

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA CONSTRURANIER S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 3 DE OCTUBRE DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

Portoviejo, 3 de abril de 2012.

Señores  
Accionistas de la Compañía.  
**CONSTRURANIER S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía CONSTRURANIER S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 3 de octubre al 31 de diciembre de 2011.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, los mismos demuestran que la compañía no ha tenido actividad económica, por lo que no existen ingresos, ni egresos. Siendo así, que, recomiendo agilizar todas las gestiones que sean necesarias a fin de garantizar clientes, proyectos y contratos para comenzar a generar ingresos para el sostén de la sociedad.

Dejo de esta manera cumplido la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,

  
**Jorge Andrés Morelra Santana.**  
**COMISARIO**

